
Malasia cooperará legalmente en investigación del derribo del MH17

26/07/2017



El ministerio de Transportes malasio informó que también usaría la legislación nacional vigente como las leyes de Extradición de 1992, y la de Asistencia Mutua en Materia Penal de 2002, de ser necesario, reflejó el sitio digital www.bernama.com.

La declaración agrega que Malasia participa junto a otros países en el Equipo de Investigación Conjunta (JIT) que busca esclarecer los hechos, dando respuesta a William Leong Jee Keen, miembro de la oposición política Pakatan Rakyat, ante su cuestionamiento sobre el papel del gobierno malasio.

El Boeing 777 procedente de Amsterdam a Kuala Lumpur fue derribado en Donetsk, al este de Ucrania, el 17 de julio de 2014; murieron los 298 pasajeros y la tripulación a bordo, incluidos 44 malasios.

Por otra parte, en relación con la asistencia de Malasia en la fase de enjuiciamiento, el ministerio de Transportes precisó que cooperan con los países representados en el JIT en la preparación del mecanismo de la acusación.